Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

**RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4576**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 35/2011 "CONTRATO DE SOPORTE TÉCNICO EXTENDIDO PARA SERVIDORES, SEGURIDAD INFORMÁTICA Y SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS", PARA EL MINISTERIO PÚBLICO.**

Asunción, 22 de noviembre de 2011

**VISTO:** El Memorando n.° 2031/2011 de la Unidad Operativa de Contrataciones y el acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 35/2011 "Contrato de soporte técnico extendido para servidores, seguridad informática y sobre productos y servicios", elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en reunión de fecha 14 de noviembre de 2011, y ;

**CONSIDERANDO:**

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: Adjudicación "*...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Asimismo, en el Pliego de Bases y Condiciones expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.*

Así también, el acta de Recepción y Apertura de ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 35/2011 "Contrato de soporte técnico extendido para servidores, seguridad informática y sobre productos y servicios", realizado el día 4 de noviembre de 2011.

Además, se cuenta con crédito presupuestario dentro del Presupuesto vigente aprobado por Ley 4249/11 "Que aprueba el Presupuesto de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011", según la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria CDP N.° 425/2011 emitida por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público.

En virtud, a lo estipulado en la Ley 1535/99 y su Decreto Reglamentario 8127/00 "De la Administración Financiera del Estado" y a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan las disposiciones para este tipo de procedimiento.

Atento, al Dictamen n.° 398/2011 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

Conforme los trámites administrativos internos, no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, por lo que corresponde disponer en ese sentido.

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

**RESUELVE:**

**ADJUDICAR** el llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 35/2011 "**Contrato de soporte técnico extendido para servidores, seguridad informática y sobre productos y servicios**", a las siguientes empresas:

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

**RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4576 –**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 35/2011 "CONTRATO DE SOPORTE TÉCNICO EXTENDIDO PARA SERVIDORES, SEGURIDAD INFORMÁTICA Y SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS", PARA EL MINISTERIO PÚBLICO.**

- **CYBSEC S.A.: el ítems n° 1** del Pliego de Bases y Condiciones por la suma de **G. 96.000.000 (Guaraníes noventa y seis millones)**, con impuestos incluidos y de acuerdo al siguiente detalle:

| Ítem | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad | Precio Unitario con IVA | Precio Total con IVA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Soporte técnico extendido para servidores, seguridad informática y sobre productos y servicios. | Unidad | 1 | 96.000.000 | 96.000.000 |

**DETERMINAR** el plazo de vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre del año 2011, como también que el plazo final de las entregas no podrá exceder el 31 de diciembre del año 2011.

**ESTABLECER** que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes recibidos sean obligadas, para lo correspondiente el ejercicio 2011, según los créditos presupuestarios previstos en la Ley 4249/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nacion para el Ejercicio Fiscal 2011", pagaderos una vez finalizados los trámites de rigor.

**AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

**COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★